

COM DE A P Y A

**III. COPIA DEL ACTA DE
SESIÓN DEL H.
AYUNTAMIENTO DE
RATIFICACIÓN DEL
PRIMER INFORME
TRIMESTRAL ENERO –
MARZO 2023**

OFICINA UBICADA EN CALLE VASCO DE QUIROGA N° 18 COL. CENTRO EPITACIO HUERTA, MICH.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 010 DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023

EN LA CIUDAD DE EPITACIO HUERTA, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO, DE ESTA MISMA CIUDAD, SE REUNIERON LOS C. FRANCISCO MAYA MORALES, C. JUDITH GARCÍA MORENO, C. VLADIMIR MORALES BONO, C. ANA LAURA GARDUÑO PEÑALOZA, C. ADÁN VEGA OSORNIO, C. EVA ZEPEDA AGUILAR, C. DESLHI CAMACHO AGUILAR, C. LEOPOLDO MORALES CORREA, C. SONIA GONZÁLEZ NAVA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, SÍNDICA, REGIDORES, Y REGIDORAS, RESPECTIVAMENTE, TAL Y COMO LO MARCA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, PARA LLEVAR A CABO SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- IV. LISTA DE ASISTENCIA.
- V. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 14 DE ABRIL DEL 2023.
- VI. RATIFICACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A ENERO - MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA SU ENVÍO A LA ASM.
- VII. RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA.
- VIII. APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EL PERIODO ENERO-MARZO 2023 DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN.
- IX. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO DEL 2023, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, PARA SU ENVÍO A LA ASM.
- X. PRESENTACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL DE LA CONTRALORÍA.
- XI. APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL FIRME EL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DERIVADOS DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE



Handwritten signature and stamp on the right margin.

Eva Z.A



VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA PARA LA
REALIZACIÓN DE LA OBRA PAVIMENTACIÓN A BASE DE
CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE "DOMICILIO
CONOCIDO" ENTRE EL CAMINO MICHOACÁN-RAMAL A LA PAZ DEL
0+000 KM. AL 0+116 KM., DE LA LOCALIDAD DE LA PAZ (LA
CALABAZA), DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN.

- XII. ASUNTOS GENERALES.
XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO MAYA MORALES DECRETA INSTALADA LA SESIÓN. ENSEGUIDA, SE REALIZA EL PASE DE LISTA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.
2. SE DECLARA QUÓRUM LEGAL, TAL Y COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
3. ENSEGUIDA SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES SOMETIDO A CONSIDERACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

ACUERDO 1:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, DE FECHA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2023.

4. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2023.

ACUERDO 2:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2023.

5. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, PERSONAL DEL COM DE A P Y A PRESENTA LA RATIFICACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A ENERO - MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA SU ENVÍO A LA ASM.

ACUERDO 3:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RATIFICACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A ENERO - MARZO DEL

EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA SU ENVÍO A LA ASM.

6. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, PERSONAL DEL COM DE A P Y A PRESENTA LA RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA. ASÍ MISMO EL PERSONAL DE MENCIONADA ÁREA COMENTAN QUE TRAEN EN FÍSICO LA CUENTA QUE SE ENTREGARÁ A LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN POR SI ALGUIEN GUSTA REVISARLA, COMENTANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE MEJOR LA HAGAN LLEGAR DE FORMA ELECTRÓNICA PARA CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO.

ACUERDO 4:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA.

7. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, PERSONAL DE TESORERÍA PRESENTA LA PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EL PERIODO ENERO-MARZO 2023 DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN. LA SÍNDICA MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA PARA SOLICITAR QUE EN DICIEMBRE SE CONSIDERE EL PAGO COMPLETO DEL AGUINALDO AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PORQUE NO TIENE CASO QUE LO RECORRAN PUDIENDO PAGARSE INCLUSO UN DÍA ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE, PAGÁNDOLES LA SEGUNDA QUINCENA CON LA TOTALIDAD DE SU AGUINALDO.

ACUERDO 5:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EL PERIODO ENERO-MARZO 2023 DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN.

8. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, PERSONAL DE TESORERÍA PRESENTA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO DEL 2023, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, PARA SU ENVÍO A LA ASM. LA SINDICA MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA PARA DARLE INDICACIONES AL PERSONAL DE TESORERÍA A FIN DE QUE SE REVISE Y SE INGRESE UN ESCRITO PARA PODER

RECUPERAR EL RECURSO DE LA REDUCCIÓN ESTO APEGÁNDOSE A LA PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL INCLUSO BUSCAR UN ACERCAMIENTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CON LAS OFICINAS DE FINANZAS EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO CUENTA CON UN ALTO ÍNDICE DE REZAGO.

PERSONAL DE TESORERÍA HACE EL COMENTARIO QUE EN REPETIDAS OCASIONES HAN ENVIADO CORREOS A LOS REPRESENTANTES DE BANCO AZTECA INFORMÁNDOLES DE LAS FALLAS E INEFICIENCIAS DEL CAJERO ELECTRÓNICO EXISTENTE Y HASTA EL MOMENTO NO HAN ATENDIDO DICHA SOLICITUD PROPONIENDO ENVIAR UN OFICIO FIRMADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO ESTA NECESIDAD.

ACUERDO 6:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO DEL 2023, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, PARA SU ENVÍO A LA ASM, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:



INGRESOS AL CIERRE DEL 1ER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN

RUBRO	INGRESOS			
	ESTIMADO ANUAL	RECAUDADO A MARZO	DIFERENCIA	AVANCE
IMPUESTOS (PREDIAL, ISAJ, TRASLADOS)	\$ 2,638,895.00	\$ 2,351,389.00	\$ 287,506.00	89%
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	0%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -	\$ -	\$ -	0%
DERECHOS (PANTEONES, VIA PÚBLICA, LICENCIAS)	\$ 2,737,903.00	\$ 844,785.70	\$ 1,893,117.30	31%
PRODUCTOS (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	\$ 25,803.00	\$ 8,633.74	\$ 17,169.26	33%
APROVECHAMIENTOS (MULTAS, DONATIVOS, APORTACIONES DE PROGRAMAS MUNICIPALES)	\$ 176,028.00	\$ 377,447.18	\$ 201,419.18	214%
PARTICIPACIONES DE LIBRE DISPOSICIÓN	\$ 40,657,457.00	\$ 10,421,066.60	\$ 30,236,390.40	26%
FONDO III	\$ 38,537,252.00	\$ 5,618,138.00	\$ 32,919,114.00	15%
FONDO IV	\$ 14,629,067.00	\$ 2,431,494.00	\$ 12,197,573.00	17%
FAFISPLUM	\$ 7,914,181.00	\$ -	\$ 7,914,181.00	0%
FONDO DE REGULARIZACIÓN DE AUTOMÓVILES EXTRANJEROS	\$ -	\$ 971,527.50	\$ 971,527.50	0%
TOTAL	\$ 107,316,586.00	\$ 23,924,481.72	\$ 83,392,104.28	21%



EGRESOS AL CIERRE 1ER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN

CAPÍTULO	EGRESOS		
	PRÉSUPUESTADO	PAGADO	AVANCE
GASTO NO ETIQUETADO			
SERVICIOS PERSONALES.	\$ 27,887,804.54	\$ 5,675,461.02	20%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,549,745.72	\$ 1,461,583.08	32%
SERVICIOS GENERALES	\$ 8,252,994.91	\$ 2,708,334.39	33%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,734,540.83	\$ 860,160.98	18%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 681,000.00	\$ 37,958.60	6%
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 7,914,181.00	\$ -	0%
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	0%
DEUDA PÚBLICA.	\$ 130,000.00	\$ 1,243,225.68	956%
	\$ 54,150,267.00	\$ 11,986,723.75	22%
GASTO ETIQUETADO			
SERVICIOS PERSONALES.	\$ 6,395,450.56	\$ 962,946.59	15%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,847,000.00	\$ 1,060,701.01	18%
SERVICIOS GENERALES	\$ 4,734,909.40	\$ 302,223.61	6%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	0%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,651,707.04	\$ 16,298.00	1%
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 34,537,252.00	\$ 4,432,646.53	13%
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	0%
DEUDA PÚBLICA.	\$ -	\$ 1,036,613.61	0%
	\$ 53,166,319.00	\$ 7,811,429.35	15%
GRAN TOTAL	\$ 107,316,586.00	\$ 19,798,153.10	18%

9. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, PERSONAL DE CONTRALORÍA HACE USO DE LA PALABRA PARA COMENTAR SOBRE EL INFORME TRIMESTRAL DE ESA ÁREA, LA REGIDORA DESLHI CAMACHO AGUILAR SOLICITA QUE EL CONTRALOR MUNICIPAL RINDA SU INFORME DE MANERA QUE SE CONSIDEREN TODAS LAS ÁREAS Y ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA Y NO DE FORMA PERSONALIZADA DEBIENDO HACERLO EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO, EL REGIDOR ADÁN VEGA OSORNIO HACE EL COMENTARIO QUE EN EL ART. 11 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONTRALORÍA SE MENCIONA QUE DEBERÁ PRESENTAR TRIMESTRALMENTE UN INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA Y NO DEL CONTRALOR MUNICIPAL RESALTANDO TODAS LAS IRREGULARIDADES QUE SE HAYAN DETECTADO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

ACUERDO 7:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE EN POSTERIOR SESIÓN DE CABILDO SE PRESENTE DICHO INFORME POR EL TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

10. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTA LA PROPUESTA DE LA APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL FIRME EL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DERIVADOS DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE "DOMICILIO CONOCIDO" ENTRE EL CAMINO MICHOACÁN-RAMAL A LA PAZ DEL 0+000 KM. AL 0+116 KM., DE LA LOCALIDAD DE LA PAZ (LA CALABAZA), DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN. LA SINDICA MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA PARA PREGUNTAR SI YA SE HABÍA RECIBIDO ESE RECURSO Y SI YA SE HABÍA INICIADO CON DICHA OBRA, A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE QUE SÍ; QUE INCLUSO YA SE DIO INICIO CON EL ARRANQUE DE LA MISMA Y QUE EN EL INICIO ÚNICAMENTE DICEN QUE HABRÁ APOYO PARA UNA CALLE DE LO QUE SE RECIBIÓ POR LOS VEHÍCULOS EXTRANJEROS, PERO NUNCA DIJERON LAS ESPECIFICACIONES Y LINEAMIENTOS DEL CONVENIO Y QUE LOS REQUISITOS LOS PIDEN DESPUÉS COMO ES LA AUTORIZACIÓN DE CABILDO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO, POR LO QUE LA SÍNDICA MUNICIPAL COMENTA QUE SE DEBEN ESPECIFICAR LAS FECHAS Y DEJAR ASENTADO EN UN ACTA QUE PRIMERO SE RECIBIÓ EL RECURSO, POSTERIOR A ESTO SE DIO EL ARRANQUE DE LA OBRA, DESPUÉS NOS HACEN LLEGAR EL CONVENIO CON TAL FECHA PARA SU FIRMA Y QUE DERIVADO DE ESTO MUCHAS VECES SURGEN PROBLEMAS, COMO TAMBIÉN SE PUDE INTERPRETAR QUE SE ESTÁ ALTERANDO CUALQUIER DOCUMENTO Y QUE DEBE EXISTIR ALGÚN

REGISTRO QUE EL CONVENIO SE ESTÁ FIRMANDO EN FECHA POSTERIOR, EN VIRTUD DE QUE EL VIERNES PASADO YA SE DIO INICIO CON LOS TRABAJOS DE DICHA OBRA, DEBIDO A QUE EL DÍA PRIMERO DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD HICIERON LLEGAR UN RECURSO POR UN MONTO DE \$ 971,527.50 PARA INICIAR CON LOS TRABAJOS.

ACUERDO 8:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL FIRME EL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DERIVADOS DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE "DOMICILIO CONOCIDO" ENTRE EL CAMINO MICHOACÁN-RAMAL A LA PAZ DEL 0+000 KM. AL 0+116 KM., DE LA LOCALIDAD DE LA PAZ (LA CALABAZA), DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN.

11. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO ASUNTOS GENERALES DONDE: LA LIC. JUDITH GARCÍA MORENO SINDICA MUNICIPAL, INFORMA QUE SE REALIZARÁ LA BAJA DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL VEHICULO MARCA FORD, MODELO 2009 NIV 3FTRF17W89MA03339, PLACAS MC-137-A1, ASI MISMO SE LLEVAN A CABO LOS TRAMITES NECESARIOS PARA SU TRASLADO A LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL, ESTO DERIVADO DE QUE CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 2023 EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, LEVI OZIEL GONZALEZ REZA, SOLICITÓ A LA SINDICATURA A TRAVES DEL OFICIO 137/2023 QUE REALIZARA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A FIN DE REALIZAR LA BAJA DE LA UNIDAD POLICIAL CON NUMERO ECONOMICO MC-137-A1, LA CUAL SE ENCUENTRA DAÑADA MECANICAMENTE Y SU REPACIÓN ES DE COSTO MUY ELEVADO (SE ANEXA INFORMACIÓN AL RESPECTO).

DE IGUAL FORMA SE PRESENTA LA SOLICITUD DE LA LIC. JUDITH GARCÍA MORENO SINDICA MUNICIPAL, PARA TRASLADAR 5 VEHICULOS QUE FUNCIONABAN COMO PATRULLAS MUNICIPALES AL CORRALON DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL UBICADO EN LA CD. DE MORELIA, MICHOACÁN, MISMAS QUE YA NO SE ENCUENTRAN EN PATRIMONIO MUNICIPAL Y SE UBICAN EN EL CORRALON MUNICIPAL EN CALIDAD DE CHATARRA, LOS VEHICULOS SON PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL Y SE ENCONTRABAN EN COMODATO. SOLICITUD REALIZADA POR EL LIC. JUAN JOSÉ CHÁVEZ CÉSAR, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LAS SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2023 NO. DE OFICIO SSP/UAJDH/1768/2023, COMO A



CONTINUACIÓN SE DESCRIBE Y SE ANEXA INFORMACIÓN RESPECTO:

NO	MODEL O	MARCA Y TIPO	NO. DE SERIE	PROPIEDA D	OBSERVACI ÓN
1	1992	DODGE	NM15732	ESTADO	CAMIONETA
2	1997	CHEVROL ET	1GCEV2471VZ24 6333	ESTADO	CAMIONETA
3	2005	CHEVROL ET LUV	8GGTFRC125A14 3589	ESTADO	CAMIONETA
4	2009	FORD F250	3FTRF17W89MA0 3339	ESTADO	CAMIONETA
5	2010	DODGE RAM	3D7Y51EK5AG18 4259	ESTADO	CAMIONETA

ACUERDO 9:

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS ACUERDOS EXPUESTOS EN EL PUNTO DENOMINADO ASUNTOS GENERALES.

12.AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y HABIÉNDOSE DESAHOGADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 13:42 TRECE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN.

C. FRANCISCO MAYA MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUDITH GARCÍA MORENO
SÍNDICA MUNICIPAL

C. VLADIMIR MORALES BONO
REGIDOR

C. ANA LAURA GARDUÑO

C. ADÁN VEGA OSORNIO

Eva Z.A

PEÑALOZA
REGIDORA

REGIDOR



Eva Z.A

C. EVA ZEPEDA AGUILAR

C. DESLHI CAMACHO AGUILAR

REGIDORA

REGIDORA

C. LEOPOLDO MORALES CORREA

C. SONIA GONZÁLEZ NAVA

REGIDOR

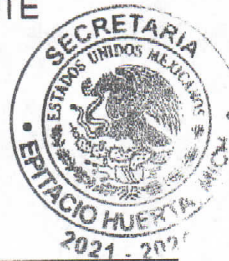
REGIDORA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



El suscrito Lic. Antelmo Colín Yañez, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Epatacio Huerta, Michoacán, con fundamento en la fracción VIII, del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, certificó: que la presente copia concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, la cual consta de 8 fojas, lo que hago constar al día veintiséis de abril del 2023.

ATENTAMENTE



LIC. ANTELMO COLÍN YAÑEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2021-2024